

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO II

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 56

El ayuntamiento y vecinos de Tepeaca manifiestan al virrey cuáles son sus sentimientos en contra de la revolución

Excelentísimo señor.— El gobernador, regidor mayor, alcaldes ordinarios y demás oficiales de república, actuales y pasados de esta nobilísima ciudad de San Francisco Tepeaca, enterados del tenor de la proclama que se ha dignado publicar vuestra excelencia dirigida a los habitantes de esta Nueva España a causa de que algunos insensatos, arrollando los deberes legítimos a que están constituidos por el sagrado vínculo del juramento interpuesto de defender y pelear hasta la última diferencia por la conservación de nuestra santa religión, por la libertad de nuestro suspirado monarca, y por la independencia de nuestra amada patria, se han convertido en mortales enemigos del resto de sus paisanos y compatriotas, degenerando del noble distintivo de fieles vasallos, en pérfidos asesinos e insurgentes: y penetrados igualmente de los apreciables sentimientos que en ella manifiesta vuestra excelencia no podemos quedar silenciosos sin hacerle presente el sumo dolor que tales procedimientos han ocasionado a nuestro corazón, y mucho más cuando se asegura que entre los perjuros hay individuos de naturaleza indios; declamamos, viva voz, contra todos ellos, y pedimos al cielo descargue el brazo de su justicia en venganza y castigo de tan horrorosos sacrilegios y atentados. Quisiéramos que aun la memoria de que tales monstruos han existido, quedara abolida: tal es el odio a que se han hecho acreedores por sus horrorosos crímenes. Pero si el patrocinio de este reino está encomendado a nuestra sacratísima madre y purísima Virgen María de Guadalupe, y esta divina señora ha correspondido a nuestras confianzas, como lo acreditan innumerables maravillas que ha obrado y obra cada día en favor nuestro: y el gobierno de estos vastos dominios está a cargo

de un jefe tan benemérito como es vuestra excelencia por sus cualidades y pericia militar, nombrado por el supremo Consejo de Regencia, instalado en la antigua España, legítimo representante de nuestro verdadero monarca el muy deseado señor DON FERNANDO VII en ambos mundos, ¿qué temor nos puede afligir, ni qué amenazas nos pueden arredrar? Protestamos que hemos sido como al presente somos y seremos siempre católicos cristianos y fieles vasallos de la augusta casa de Borbón, lustroso origen de nuestro muy amado soberano, cuyo glorioso renombre inspira en nuestros corazones los sentimientos, y deseos de acreditarlos franqueando nuestra sangre en defensa de la religión, rey y patria.

De estos nuestros efectos verdaderos queremos que vuestra excelencia se penetre que de nuestra subordinación, reconocimiento y lealtad viva entendido, y que de nuestra buena disposición a defender tan justa causa haga memoria para aplicarla en los casos y cosas que le parezca oportuna. Entre tanto logramos esta satisfacción, suplicamos a vuestra excelencia se digne de recibir esta nuestra protesta, que aunque destituida de elocuencia no tiene por objeto otra cosa que el manifestar que reconocemos y veneramos en vuestra excelencia la autoridad que le está encomendada por el supremo consejo que representa a nuestro católico soberano, ratificando con la debida sinceridad el juramento solemne que esta nobilísima ciudad a una con sus moradores europeos y criollos españoles hizo en la proclama de su majestad, y protestándole nuestra ciega obediencia.

Dios nuestro señor guarde la importante vida de vuestra excelencia para la protección y arreglado gobierno de este reino, los dilatados y felices años que apetecemos. Sala capitular de Tepeaca y octubre 1º de 1810.— Excelentísimo señor.—*Josef Moysen*, gobernador.—*Francisco Xavier de Aquino*, gobernador pasado.—*Domingo Antonio González*, gobernador pasado.—*Sebastián de la Cruz*.—*Antonio Martínez*, escribano de república.

La edición del tomo II de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Eric Adrián Nava Jacal
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602